

GENOMMALAB ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en Ecuador en julio del 2005. Su actividad principal es la importación y venta a nivel nacional de productos farmacéuticos y dermocosméticos.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el personal total de la Compañía alcanza 16 trabajadores en ambos periodos, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información incluida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB.
- 2.2 Moneda funcional** - Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros de Genommalab Ecuador S. A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

- 2.5 Cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, e incluyen cuentas por cobrar comerciales, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El periodo de crédito promedio que otorga la Compañía sobre la venta de sus productos es de 60 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 2.6 Inventarios** - Son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

El costo de adquisición comprende el precio de compra menos todos los descuentos comerciales y rebajas. El valor neto realizable comprende el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

2.7 Equipos, muebles y enseres

- 2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Se miden inicialmente por su costo y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.7.2 Medición posterior al reconocimiento** - Después del reconocimiento inicial, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles** - Se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos, muebles y enseres, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubros</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos de computación	3.33
Muebles y enseres de oficina	10
Equipos de oficinas	10

- 2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo que los referidos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere. En tal caso las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para el referido activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Durante el año 2014, la Compañía no ha identificado, y por ende no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos tangibles.

- 2.9 Activos intangibles** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, reconocida con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. El método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva con cargos a resultados.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Se estima que el valor residual de los activos intangibles de la Compañía son igual a cero, y su vida útil es indefinida, el cual será evaluada por deterioro anualmente.

- 2.10 Cuentas por pagar** - Son pasivos financieros y no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen dividendos por pagar a accionistas e importes pendientes de pago a compañías relacionadas y proveedores locales. El periodo de crédito promedio otorgados por los proveedores locales y compañías relacionadas por la compra de bienes y servicios es 30 y de hasta 90 días, respectivamente.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.11 Impuestos corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Los impuestos corrientes se reconocen como gastos en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.12 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual del referido flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.13 Beneficios a trabajadores

2.13.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.14 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes principalmente de la venta de productos farmacéuticos y dermocosméticos se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.15 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.18 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros - Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicación de dos normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente, como sigue:

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros:

La Compañía ha revisado y evaluado la aplicación de las modificaciones a la NIC 32 “Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros” por primera vez en el presente año.

Estas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

En vista que la Compañía no tiene activos financieros y pasivos financieros que clasifiquen para compensación, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros. La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros

La Compañía ha revisado y evaluado las modificaciones a la NIC 36 *Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros* por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición.

Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

La Administración considera que la aplicación de las dos normas nuevas y revisadas durante el año 2014, detalladas anteriormente, no han tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad – NIC nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectivas a partir de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía anticipa que estas normas nuevas y modificaciones que serán adoptadas en los estados financieros en los periodos futuros, no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos, pasivos, resultados de sus operaciones y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectivo y bancos	2,345,874	2,702,521
Inversión temporal	<u>1,500,000</u>	<u>700,000</u>
Total	<u>3,845,874</u>	<u>3,402,521</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Efectivo y bancos, representa principalmente valores depositados en cuentas corrientes de bancos locales por US\$2.3 millones, los cuales no generan intereses.
- Inversión temporal, representan tres certificados de depósito bancario contratados con una institución financiera local, con vencimientos en enero del 2015, a una tasa de interés del 4.00% promedio anual. Durante el año 2014, la Compañía registró rendimientos financieros por US\$33,960, relacionados con este tipo de inversiones temporales. En enero del 2015, las referidas pólizas de acumulación fueron renovadas bajo las mismas condiciones.

4. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31 ... <u>2014</u>	<u>2013</u> (en U.S. dólares)
Comerciales	4,147,539	3,472,119
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	128,791	83,008
Otros	<u>5,344</u>	<u>534</u>
Total	<u>4,281,674</u>	<u>3,555,664</u>

Al 31 de diciembre del 2014, cuentas por cobrar comerciales, representan créditos por ventas de productos a distribuidores, los cuales tienen vencimiento promedio hasta 60 días y no generan intereses.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31 ... <u>2014</u>	<u>2013</u> (en U.S. dólares)
Por vencer:	3,388,992	2,600,568
Vencido:		
1 a 30 días	758,547	868,537
31 a 60 días	<u> </u>	<u>3,014</u>
Total	<u>4,147,539</u>	<u>3,472,119</u>

Al 31 de diciembre del 2014, los anticipos a proveedores corresponden principalmente a desembolsos realizados a dos compañías locales de canales de Televisión por servicios de publicidad. Durante el año 2014, estos servicios se realizaron y compensaron con las facturas recibidas.

5. INVENTARIOS

	... Diciembre 31 ... <u>2014</u>	<u>2013</u> (en U.S. dólares)
Mercaderías	1,034,583	1,411,074
Importaciones en tránsito	<u>574,086</u>	<u>209,699</u>
Total	<u>1,608,669</u>	<u>1,620,773</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Mercaderías, representa saldos en bodegas que incluyen principalmente lo siguiente: (1) medicamentos por US\$427,157; (2) fitomedicamentos por US\$263,529; y (3) productos cosméticos por US\$258,221, los cuales están disponibles para la venta.

Durante el año 2014, la Compañía realizó la baja de inventarios caducados por US\$212,802, que incluían productos cosméticos y farmacéuticos.

- Importaciones en tránsito, representan principalmente importaciones de productos cosméticos, medicamentos y dispositivos médicos que son adquiridos a su compañía relacionada del exterior Genomma Lab International, S.A.B. de C. V.

6. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2014, representa el costo de adquisición de dos marcas de Johnson & Johnson, conforme lo acordado en “Contrato Master de Compra - Venta” firmado en noviembre del 2013, que incluye la valoración de los referidos activos intangibles. Las marcas fueron negociadas en el exterior entre Casa Matriz en México Genomma Lab International, S.A.B. de C. V. y la compañía Johnson & Johnson Holding para ser utilizadas y comercializadas en territorio ecuatoriano por la Compañía.

Los valores acordados en el referido contrato fueron cancelados localmente por la Compañía Genommalab Ecuador S. A. a Johnson & Johnson del Ecuador. Las referidas marcas adquiridas tienen una vida útil indefinida y serán sometidas a un análisis de deterioro anualmente. Durante el año 20014 y al cierre del ejercicio fiscal, la Compañía no ha identificado indicio de deterioro para activos intangibles.

7. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31 ... <u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Compañías relacionadas, nota 16	922,268	809,865
Proveedores locales	686,546	618,342
Dividendos por pagar, nota 13		4,026,643
Otras	<u>6,459</u>	<u>5,787</u>
Total	<u>1,615,273</u>	<u>5,460,637</u>

Al 31 de diciembre del 2014, proveedores locales incluye US\$558,102 que corresponde a valores por pagar relacionados con servicios publicitarios recibidos de medios televisivos locales, con vencimientos promedios de 60 días plazos y no devenga intereses.

8. IMPUESTOS

8.1 Pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta	1,035,455	707,259
IVA y retenciones de IVA	124,897	49,480
Retenciones en la fuente	23,402	50,249
ISD – Impuesto a la salida de divisas	<u>20,856</u>	<u>28,367</u>
Total	<u>1,204,609</u>	<u>835,355</u>

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	5,426,134	3,903,686
Gastos no deducibles	<u>126,283</u>	<u>17,913</u>
Utilidad gravable	<u>5,552,417</u>	<u>3,921,599</u>
Impuesto a la renta causado y reconocido en los resultados	<u>1,221,532</u>	<u>862,752</u>

Durante el año 2014, gastos no deducibles incluye principalmente US\$118,964 relacionado con el Impuesto al Valor Agregado – IVA asumido por la Compañía relacionado con la compra de marcas.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2014, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$94,251 (US\$94,223 en el año 2013); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$1.2 millones (US\$862,752 en el año 2013). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$1.2 millones (US\$862,752 en el año 2013), equivalente al impuesto a la renta del año.

8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	707,259	197,691
Provisión	1,221,532	862,752
Pagos	(707,259)	(197,691)
Retenciones en la fuente	<u>(186,077)</u>	<u>(155,493)</u>
Saldos al final del año	<u>1,035,455</u>	<u>707,259</u>

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución, y hasta enero 29 del 2015, la Compañía no ha recibido notificaciones con respecto a los años 2011 al 2014, por lo cual estos años estarían abiertos para futuras determinaciones sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de gastos no deducibles y otros, para presentación al Organismo de Control Tributario – SRI.

8.4 Activo por impuesto diferido - Los movimientos fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	8,511	4,396
Reconocido en los resultados	<u>(1,387)</u>	<u>4,115</u>
Saldo al final del año	<u>7,124</u>	<u>8,511</u>

8.5 Aspectos tributarios:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ***Ingresos gravados para impuesto a la renta:*** Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la renta las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.
- ***Exenciones:*** Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

- ***Deducibilidad de los gastos*** - Se establece lo siguiente:
 - En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
 - Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
 - Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
 - Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- ***Tarifa de impuesto a la renta:*** Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- ***Anticipo de impuesto a la renta:*** Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

- ***Impuesto a la salida de divisas:*** Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no supera el importe acumulado mencionado.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	793,253	492,786
Beneficios sociales	<u>12,617</u>	<u>14,963</u>
Total	<u>805,870</u>	<u>507,749</u>

Participación a trabajadores - Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	492,786	243,511
Provisión	793,253	688,886
Pagos	<u>(492,786)</u>	<u>(439,611)</u>
Saldos al final del año	<u>793,253</u>	<u>492,786</u>

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	11,577	10,658
Bonificación por desahucio	<u>3,040</u>	<u>2,712</u>
Total	<u>14,617</u>	<u>13,370</u>

- 11.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS. Durante el año 2014, la Compañía reconoció en los resultados del año US\$919, neto, relacionado con el movimiento en el valor presente de esta obligación.
- 11.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Durante el año 2014, la Compañía reconoció en los resultados del año US\$328, neto, relacionado con el movimiento en el valor presente de esta obligación.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de estos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del año durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los trabajadores.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento e incremento salarial esperado. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Para los años 2014 y 2013, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron el 7% para la tasa de descuento y el 3% para la tasa esperada de incremento salarial.

Si la tasa de descuento varía en 0.50% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$2,096 (aumentaría por US\$1,811).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.50%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$2,162 (disminuiría por US\$1,877).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.1.1 Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes y realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

12.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

12.1.3 Riesgo de mercado - Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad.

No ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

12.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31 ... 2014	2013
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 3	3,845,874	3,402,521
Cuentas por cobrar, nota 4	<u>4,281,674</u>	<u>3,555,664</u>
Total	<u>8,127,548</u>	<u>6,958,185</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar, nota 7	<u>1,615,273</u>	<u>5,460,637</u>

13. PATRIMONIO

13.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2014, el capital social está constituido por 10,000 acciones de valor nominal a US\$1.00 cada una, todas ordinarias y nominativas.

13.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13.3 Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	...Diciembre 31 ... 2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Resultados acumulados – distribuibles	8,092,245	3,889,030
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>3,897</u>	<u>3,897</u>
Total	<u>8,096,142</u>	<u>3,892,927</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Dividendos - En octubre del 2013, mediante Acta General Ordinaria de Accionistas, se declaró dividendos correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2009 al 2012 por US\$5.6 millones. Durante el año 2013, se pagaron dividendos por US\$1.6 millones y al 31 de diciembre del 2013, quedaron provisionados dividendos por pagar a accionistas por US\$4 millones que fueron cancelados durante el año 2014.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

A continuación se detalla información financiera por segmentos, relacionada con las operaciones de la Compañía durante los años 2014 y 2013:

<u>Año 2014</u>	... División / Segmentos ...				<u>Total</u>
	<u>Cosméticos</u>	<u>Fito- medicamentos</u>	<u>Medicamentos</u> (en U.S. dólares)	<u>Otros</u>	
Ventas netas	8,872,928	4,579,123	4,252,532	469,685	18,174,268
Costo de ventas	<u>(2,109,962)</u>	<u>(729,955)</u>	<u>(1,313,460)</u>	<u>(146,334)</u>	<u>(4,299,711)</u>
Margen bruto	<u>6,762,966</u>	<u>3,849,168</u>	<u>2,939,072</u>	<u>323,351</u>	<u>13,874,557</u>
Gastos:					
De ventas	(3,764,033)	(1,942,535)	(1,803,990)	(199,248)	(7,709,806)
De administración	<u>(377,183)</u>	<u>(194,656)</u>	<u>(180,772)</u>	<u>(19,966)</u>	<u>(772,577)</u>
Total	<u>(4,141,216)</u>	<u>(2,137,191)</u>	<u>(1,984,762)</u>	<u>(219,214)</u>	<u>(8,482,383)</u>
Utilidad operacional	2,621,750	1,711,977	954,310	104,137	5,392,174
Más ingresos financieros					<u>33,960</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA					5,426,134
Menos gasto por impuesto a la renta:					<u>1,222,919</u>
UTILIDAD DEL AÑO					<u>4,203,215</u>

<u>Año 2013</u>	... División / Segmentos ...				<u>Total</u>
	<u>Cosméticos</u>	<u>Fito- Medicamentos</u>	<u>Medicamentos</u> (en U.S. dólares)	<u>Otros</u>	
Ventas netas	8,271,299	3,558,674	2,519,925	543,299	14,893,197
Costo de ventas	<u>(1,912,366)</u>	<u>(586,985)</u>	<u>(777,826)</u>	<u>(195,047)</u>	<u>(3,472,224)</u>
Margen bruto	<u>6,358,933</u>	<u>2,971,689</u>	<u>1,742,099</u>	<u>348,252</u>	<u>11,420,973</u>
Gastos:					
De ventas	(3,773,535)	(1,617,229)	(1,145,538)	(202,154)	(6,738,456)
De administración	<u>(479,287)</u>	<u>(205,409)</u>	<u>(145,498)</u>	<u>(25,676)</u>	<u>(855,870)</u>
Total	<u>(4,252,822)</u>	<u>(1,822,638)</u>	<u>(1,291,036)</u>	<u>(227,830)</u>	<u>(7,594,326)</u>
Utilidad operacional	2,106,111	1,149,051	451,063	120,422	3,826,647
Más ingresos financieros					<u>77,039</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA					3,903,686
Menos gasto por impuesto a la renta:					<u>858,637</u>
UTILIDAD DEL AÑO					<u>3,045,049</u>

15. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de costos y gastos operativos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	4,299,711	3,472,224
Gastos de ventas	7,709,806	6,738,456
Gastos de administración	<u>772,577</u>	<u>855,870</u>
Total	<u>12,782,094</u>	<u>11,066,550</u>

Un detalle de costos y gastos operativos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Publicidad	4,114,422	4,003,972
Costo de venta	4,299,711	3,472,224
Beneficios a los trabajadores	1,162,509	904,718
Promociones y eventos	1,161,051	534,324
Impuestos y contribuciones	451,412	233,064
Almacenamiento y distribución	426,131	439,323
Bajas de inventario	212,802	546,324
Honorarios profesionales	204,511	333,344
Viajes	109,903	63,661
Arriendo	59,422	56,166
Servicios básicos	43,469	36,804
Mantenimiento y reparaciones	21,519	28,957
Depreciación y amortización	12,154	15,112
Otros	<u>503,078</u>	<u>398,557</u>
Total	<u>12,782,094</u>	<u>11,066,550</u>

Beneficios a los trabajadores - Un detalle es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	957,553	688,886
Sueldos y salarios	134,020	152,278
Beneficios sociales	49,287	39,127
Aportes al IESS	17,058	20,614
Beneficios definidos	<u>4,591</u>	<u>3,813</u>
Total	<u>1,162,509</u>	<u>904,718</u>

16. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

	...Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i><u>Cuentas por pagar:</u></i>		
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.	870,034	809,865
Genomma Laboratories Argentina S. A.	<u>52,235</u>	<u> </u>
Total	<u>922,268</u>	<u>809,865</u>

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de cuentas pagar no generan intereses y tienen vencimiento promedio de hasta 90 días plazo.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i><u>Ventas:</u></i>		
Genomma Lab Chile S. A.		72,329
Genomma Lab Colombia Ltda.		<u>29,353</u>
<i><u>Compras:</u></i>		
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.	2,975,017	2,733,361
Genomma Laboratories Argentina S. A.	<u>151,582</u>	<u> </u>
<i><u>Gastos de administración y ventas:</u></i>		
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.		
Cuota corporativa	<u>293,439</u>	<u>146,719</u>

17. CONTRATO

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales - Desde el 2 de enero del 2014, la Compañía tiene vigente un contrato por prestación de servicios profesionales de administración con Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.

El objeto del contrato es la prestación de servicios profesionales que la compañía relacionada del exterior Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V., proporcionará con el personal necesario, ya sea directa o indirectamente a través de alguna de sus subsidiarias, a región Latam consistentes de manera enunciativa, más no limitativa en servicios de planificación, coordinación e implementación de estrategias de acuerdo a las necesidades que la Región Latam observe del mercado, para optimizar actividades comerciales, administrativas y/o financieras, de control regulatorio, servicios legales, de dirección ejecutiva y/o de cualquier otra índoles, que permita el mejor funcionamiento de las empresas de la Región Latam siempre y cuando los mismos sean requeridos por escrito por la referida Región (los “Servicios”), entendiéndose que los referidos servicios corresponden indistintamente a conocimientos comerciales, industriales y/o científicos no patentables ni confidenciales.

Los “Servicios” serán facturados de forma trimestral, conforme la cuota por hora establecida de acuerdo a las directrices contenidas en el capítulo VII de las pautas sobre Precios de Transferencia para Empresas Multinacionales y Administrativas Tributarias emitidas por la OECD (“Organization for Economic Co-Operation and Development”), excepto por el primer año de servicios, los cuales serán facturados de forma anual, y en ambos casos pagados 90 días después de la entrega de la factura correspondiente.

Las partes acuerdan que el contrato tiene una vigencia indefinida.

Durante el año 2014, la Compañía ha registrado gastos con cargo a resultados del año US\$293,439, relacionados con este contrato.

Contrato de Fabricación de Productos Inprofarm S. A. - El 3 de octubre del 2014, la Compañía firmó contrato con una entidad local denominada Inprofarm Compañía Ecuatoriana de Productos Farmacéuticos S. A. por los servicios de maquilado. Este contrato tiene duración por un año y se originó debido a las regulaciones impuestas por el Ministerio de Industrias y Productividad MIPRO.

Durante el año 2014, los desembolsos por US\$74,932 relacionados con este contrato, fueron cargados a los costos de los inventarios.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014, y la fecha de emisión de los estados financieros (enero 29 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en enero 29 del 2015, y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.